



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

126

BUENOS AIRES, **27 ABR 2017**

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-002184-17-4 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma IVAX ARGENTINA S.A. comunica el cambio de razón social del establecimiento STATENS SERUM INSTITUT, que en lo sucesivo se denominará AJ VACCINES A/S, titular y elaborador de la especialidad medicinal inscripta en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo el Certificado N° 45.971.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 4 1 2 6

ARTÍCULO 1º.- Tómate conocimiento del cambio de razón social del establecimiento STATENS SERUM INSTITUT, que en lo sucesivo se denominará AJ VACCINES A/S, titular y elaborador de la especialidad medicinal inscripta en el REM bajo el Certificado N° 45.971, representado en el país por la firma IVAX ARGENTINA S.A.

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 45.971, cuando se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

*ES*

Expediente N° 1-0047-0000-002184-17-4

DISPOSICIÓN N°

mhss

4 1 2 6

Dr. ROBERTO LERA  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.